



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la ceremonia de entrega de los premios "Broadcasting 1996", que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche el día 17 de mayo de 1997.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 31/1997